

SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN FORESTAL Y DE SUELOS

CERTIFICADO FITOSANITARIO DE IMPORTACIÓN

FOLIO No.	09/A7-01730/16
VALIDO HASTA:	28 de Marzo de 2017

Con fundamento en lo dispuesto párrafo 1 y 2 de la Ley General Sustentable, 33 fracciones I, X y procedimientos para la Expedio forestales descritos a continuado	de Desarrollo Forestal Sustent y XI del Reglamento Interior d ión del Certificado Fitosanita	table, 133 y 134 e la Secretaría d	del Reglamento el Medio Ambie	de la Ley Gene ente y Recursos	ral de Des Naturales	sarrollo Forestal y el Manual de	
X Definitivo Temporal De los productos o subproductos forestales				Maderables X No Maderables			
Nombre o Razón Social: DISTRIE	BUIDORA SINGAPUR SA DE C	3V					
Reg. Fed. de Caus. : DSI040313 4	430						
ELIMINADO: Datos personales. Fundam Transparencia y Acceso a Información P identificada o identificable, no estarán su facultados para ello.	ública. En virtud de que contiene dato	os como: domicilio, te	léfono y RFC, ya q	ue los datos persona	les concernie	entes a una persona.	
Descripción del producto a importar: MATERIAS VEGETALES DE LAS UTILIZADAS EN CESTERÍA O ESPARTERÍA			Unidad de medida: Kilogramo				
1 Fracción arancelaria: 14	01.20.01 Bejuco, Calamu	s tetradactylus				Cantidad: 1000	
Aduanas de Entrada: MANZANILLO, COLIMA,ADUANA DE PANTACO, CIUDAD Destino dentro del país: QUERETARO DE MÉXICO,LAZARO CARDENAS, MICHOACÁN							
País de Origen: VIETNAM (REPL	JBLICA SOCIALISTA DE)		País de Procedencia: VIETNAM (REPUBLICA SOCIALISTA DE)				
Aduana de salida (Solo para impo	duana de salida (Solo para importaciones temporales):			Destino fuera de México:			
LOS QUE INDICA LA NOM-029-SEI en la cestería y espartería.		,	, ,	, , ,	,		
	A	UTORIZACIÓ	N				
FIRMA: YwQXGm6xajcDPYvX19CDP romdqacah9lKGAFS26UGmUV6lzWM 7LGFTqkjJJYJmhp0fiA=							
NOMBRE: GUSTAVO GONZALEZ VI	LLALOBOS						
PUESTO: Director de Salud Foresta	y Conservación de Recursos Ge	néticos Designació	on SGPA DGGFS	712 3142 15 de 15	septiembre	2015	
En la jefatura de verificación Sani que se encuentran libres de plaga aplicación de tratamiento profiláct	is y enfermedades y han cumpl	lido con los requis				ritos. Se constata visó su adecuada	
Producto aplicado	Dosis	Tiempo de exp	oosición	Concensiona	irio o empr	esa	
NOMBRE Y FIRMA DEL VERIFIC	ADOR:				FECHA DE	EXPEDICIÓN:	
	- * **		29 de Septiembre de 2016				
				∠9 de	Septien	ibre de 2016	

ESTE DOCUMENTO NO TENDRÁ VALIDEZ SIN LA FIRMA Y SELLO DEL PERSONAL DE VERIFICACIÓN SANITARIA DE LA PROFEPA.

[0502300100120165090001848]29/09/2016]18:52:47]DISTRIBUIDORA SINGAPUR SA DE CV|DSI040313430]LAZARO CARDENAS 72 CENTRO|76750]|414-2736586]CUERETARO|GOVG7312221T3|GUSTAVO|GONZALEZ|VILLALOBOS|Director de Salud Forestal y Conservación de Recursos Genéticos Designación SGPA DGGFS 712 3142 15 de 15 septiembre 2015][29/09/2016]28/03/2017 [Ciudad de México|Definitivos|No Maderable, |MATERIAS VEGETALES DE LAS UTILIZADAS EN CESTERÍA O ESPARTERÍA|Kilogramo|1|14012001|Bejuco|Calamus tetradactylus|1000|LAZARO CARDENAS,MANZANILLO,ADUANA DE PANTACO|QUERETARO|VIETNAM (REPUBLICA SOCIALISTA DE)|VIETNAM (REPUBLICA SOCIALISTA DE)||Aceptado|Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 16 fracción XXVI de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, 333 y 134 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, se emite el Certificado Fitosanitario

de Importación.||||